

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

2677 *Resolución de 10 de febrero de 2022, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se corrigen errores en la de 14 de enero de 2022, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 4/1289/2021, interpuesto ante la Audiencia Nacional.*

Advertido error en la Resolución de 14 de enero de 2022, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 4/1289/2021, interpuesto ante la Audiencia Nacional, publicada en el BOE n.º 21, de 25 de enero de 2022, se procede a su corrección:

Donde dice: «4/1289/2021», debe decir: «4/1289/2020».

Madrid, 10 de febrero de 2022.—El Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Miguel Bordiú García-Ovies.